POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2010 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR", DESTINADOS AL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE DESIGNA A LA DIRECTORA GENERAL RESPONSABLE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO. -

Asunción, 06 de julio de 2010.-

VISTO:

El expediente remitido por la **Dirección General de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 24** en el cual se solicita autorización para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010 para la **"Adquisición de Prendas de Vestir"** destinados al **Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso** y; -

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2010, para la **"Adquisición de Prendas de Vestir"** destinados al Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso, fue programado en el Plan Anual de Contrataciones, **PAC Nº 198.709**.- -

Que, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado **CDP Nº 6.235/2010** de **fecha 07/04/2010** del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.- -

Que, por **Resolución H.M.R.A. Nº 02 de fecha 19 de abril de 2010**, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el inicio y la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Resolución V.M.S.P. Nº 82 /2010.-

Asunción, 06 de julio de 2010.-

FIRMAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
DESSIC SERVICIOS GENERALES	8, 9 y 10	Gs. 8.617.000.-
CASA LOBO S.A.C.I.	1, 4, 5, 6, 7, 11 y 12	Gs. 10.675.000.-
MANUFACTURA DEL PILAR S.A.	13, 14, 16, 17 y 18	Gs. 101.032.000.-
RAMSES S.A.C.I.	2, 3 y 15	Gs. 19.165.200.-
TOTALES		Gs. 139.489.200.-

SON GUARANÍES: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS. ----------

Artículo 2° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Año 2010 a ser imputados conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición. ----------

Artículo 3° **DESIGNAR** a la Directora General del Hospital Distrital de Mariano Roque Alonso como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante las firmas adjudicadas en éste proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarla en consecuencia, a firmar los Contratos correspondientes. ----------

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

DR. EDGAR GIMENEZ CABALLERO
VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA